

SESIÓN: Sexta Extraordinaria.
FECHA: 05 de junio del 2025.
HORA: 15:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único.- Proyecto de Acuerdo 028/SO/05-06-2025, por el que se aprueba la segunda modificación al Programa Operativo Anual, así como al Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operatividad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Administración).**

En cumplimiento a los artículos 7 y 17 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.
Consejera Presidenta del Consejo General.

PPMO/ASG/arc.